



Página: 1 de 5

TIPO DE INFORME				NRO. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME		
					DESDE		HASTA
PARCIAL	X	FINAL		1654	01/06/2023		30/06/2023
NRO. PROCESO CONTRATACION SECOP				DC-GSAP-CD-085-2023			
CONTRATANTE				DEPARTAMENTO DEL CAUCA			
CONTRATISTA				MUNICIPIO DE TIMBIO			
NRO. DE IDENTIFICACIÓN				NIT 891500742-5			
NRO. DE CELULAR Y/O TELÉFONO				6028414018			
CDP NRO.				1688		CRP NRO	5228
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				03 - 2.3.8.01.41.04.02.2.3.2.02.02.09 - 1079			
NÚMERO DE PAGO				2			
VALOR POR PAGAR				\$ 8.400.000			
BALANCE FINANCIERO							
VALOR DEL CONTRATO				\$63.000.000			
VALOR EJECUTADO						\$ 12.600.000	
SALDO POR EJECUTAR						\$ 50.400.000	
SEGURIDAD SOCIAL				NRO. PLANILLA	9453374178	TOTAL PAGADO	\$ 35.090.400
OBJETO DEL CONTRATO							
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN EL MARCO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE ATENCIÓN EN LOS SERVICIOS INTEGRALES PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"							
OFICIO FUENTE DE FINANCIACION							
Del RP 5228 : El gasto de inversión 03 - 2.3.8.01.41.04.02.2.3.2.02.02.09 - 1079 <ul style="list-style-type: none">Clasificador: 93221-1.3.3.3.20-16.0---→ \$ 8.400.000,00							
JUSTIFICACION							

LA SUSCRITA, EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO 1654-2023, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA HA DESARROLLADO LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL OBJETO CONTRACTUAL, AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN EL MARCO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE ATENCIÓN EN LOS SERVICIOS INTEGRALES PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”.

EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES CON LAS CARACTERÍSTICAS REGISTRADAS EN EL CONTRATO, ESTOS SERVICIOS HAN SIDO OTORGADOS A LOS BENEFICIARIOS QUE SE RELACIONAN EN EL MISMO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL.

DESARROLLO DE LA SUPERVISION

Se anexa relación de las actividades relacionadas junto con sus soportes:

1.	ALIMENTACIÓN: proporcionar una alimentación balanceada y acorde a los diagnósticos de salud de los veinticuatro (24) adultos mayores, garantizando la alimentación por medio de cinco (5) raciones al día, el cual incluye: desayuno, almuerzo, cena y dos refrigerios en entre día para cada uno de los adultos mayores. Alimentación que debe ser revisada y avalada por un nutricionista de acuerdo a las condiciones de salud de los adultos mayores o en su defecto el valor asignado por mes debe ser invertido en complemento nutricional.	Se verifica el suministro diario de alimentación a los adultos mayores, brindando tres comidas principales y dos refrigerios.
2.	ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL Y PROMOCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE REDES DE APOYO: Realizar apoyo psicosocial a veinticuatro (24) adultos mayores de la siguiente manera: 1. Elaborar un diagnóstico integral, de cada uno de los adultos mayor priorizados, con la finalidad de realizar un plan de atención integral que comprende la valoración y seguimiento de los casos clínicos. 2. La Atención psicosocial se realizará una (1) vez a la semana de acuerdo al plan de atención integral basado en la persona. 3. Se realizarán actividades de manejo del estrés, mitigación y prevención del deterioro cognitivo una (1) vez por	1. Se verifica el documento de diagnóstico realizado a la población de la casa del adulto mayor Villa Carolina. 2. Se verifica el desarrollo de la atención psicosocial individual brindada a los adultos mayores de acuerdo con las estrategias de atención establecidas. 3. Verificación desarrollo de cuatro (4) actividades sobre manejo de estrés, realizadas con los adultos mayores de la casa del adulto mayor Villa Carolina. 4. Se verifica desarrollo de dos (2) talleres durante el mes,, relacionados con trabajo en equipo, con la finalidad de favorecer la integración y desarrollo de habilidades sociales. 5. Verificación de las ocho (8) actividades de buen trato ejecutadas durante el mes, basadas en el desarrollo de actividades grupales.

	<p>semana con los veinticuatro (24) adultos mayores beneficiarios.</p> <p>4. Fortalecimiento del trabajo en equipo al interior de los adultos mayores a través de un taller cada 15 días fomentando el buen trato.</p> <p>5. Se realizarán actividades de buen trato en el adulto mayor dos (2) veces a la semana.</p> <p>6. Realizar veinticuatro (24) planes de atención individual psicosocial con si respectivo seguimiento.</p> <p>7. Realizar un (1) organigrama y plan de actividades del centro por siete (7) días en la semana.</p>	<p>6. Se verifica el documento de plan de atención elaborado, para realizar intervención psicosocial con los adultos mayores de la casa Villa Carolina, de acuerdo con sus necesidades.</p> <p>7. Verificación organigrama y plan de actividades formulado, de la casa del adulto mayor Villa Carolina.</p>
3.	<p>ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y ASEGURAMIENTO EN SALUD Realizar apoyo a veinticuatro (24) adultos mayores de la siguiente manera:</p> <p>1. Apoyar la prestación de servicios como: médico, nutricionista entre otros para los veinticuatro (24) adultos mayores con las EAPB e IPS en el momento que lo requieran.</p> <p>2. Gestionar la realización de los tratamientos y fisioterapia que se requieran para cada adulto mayor dependiendo de la discapacidad que estos presentan.</p> <p>3. Realizar un diagnóstico por odontología de los veinticuatro (24) adultos mayores con la finalidad de identificar si requiere prótesis totales o parciales, de ser así el centro debe articular con la EAPB - Entidades Administradoras de Planes de Beneficios y con la EPS para el suministro de estas. 4. Se realizarán actividades de gestión necesarias con instancias como registraduría, hospitales, centros médicos, EAPB - Entidades Administradoras de Planes de Beneficios, IPS u otros una (1) vez por semana y las que sean necesarias</p>	<p>1. Verificación registros sobre brigada de salud realizada en la casa del adulto mayor Villa Carolina. Con el apoyo de la unidad móvil del Hospital de Timbío E.S.E, brindando atención de medicina general, toma de exámenes de laboratorio e higiene oral.</p> <p>De igual manera, se verifica los trámites realizados ante las EPS, relacionados con solicitudes de suplementos vitamínicos y pañales desechables para los adultos mayores.</p> <p>2. Se verifica la atención brindada a los adultos mayores, por parte de Profesional en Fisioterapia de la casa del adulto mayor Villa Carolina.</p>

4.	<p>CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y PROMOCION DEL TRABAJO ASOCIATIVO Realizar apoyo a veinticuatro (24) adultos mayores de la siguiente manera:</p> <p>1. Elaborar diagnóstico sobre habilidades, destrezas y gustos de los veinticuatro (24) adultos mayores.</p> <p>2. Realizar talleres de laborterapia dos (2) veces por semana con el respectivo material.</p> <p>3.Realizar taller de promoción de trabajo asociativo una (1) vez cada 15 días con su respectivo plan de trabajo</p>	<p>2. Se verifica la ejecución de ocho (8) actividades de labor terapia durante el mes; mediante la ejecución de trabajos manuales.</p> <p>3. Verificación de las actividades sobre trabajo asociativo realizadas durante el mes; en los cuales se retomó los conceptos sobre asociatividad y economía sostenible.</p>
5.	<p>ACTIVIDADES DE DEPORTE CULTURA Y RECREACIÓN – ENCUENTROS INTERGENERACIONALES Realizar apoyo a veinticuatro (24) adultos mayores de la siguiente manera:</p> <p>1. Realizar diagnóstico de habilidades de veinticuatro (24) adultos mayores en actividad física.</p> <p>2. Realizar actividades de práctica de actividad física, recreación dos (2) veces por semana.</p> <p>3. Realizar veinticuatro (24) planes de actividad física.</p> <p>4.Realizar un encuentro al aire libre una (1) vez al mes con los veinticuatro (24) adultos mayores (garantizar transporte, acompañamiento personal calificado, alimentación, recreación, caminata ecológica de acuerdo a las capacidades, lúdica, dinámicas, juegos tradicionales entre otros).</p> <p>5. Realizar encuentro de celebración de fechas especiales una (1) vez al mes, garantizando la logística, recreador, sudadera completa, camibuso de cada adulto mayor.</p>	<p>1. Se verifico la realización del diagnóstico de habilidades en actividad física mediante la aplicación del cuestionario de aptitud (ficha PAR-Q),</p> <p>2. Se verifica la realización de cuatro (4) prácticas grupales de actividad física durante el mes, que buscan promover hábitos y estilos de vida saludable.</p> <p>3. Se verifica que se realizaron 24 planes de actividad física para los adultos mayores que presentan un riesgo cardio vascular medio y bajo, con el fin de activar sus músculos, teniendo en cuenta que la edad predispone el desarrollo de determinadas patologías y que la actividad física previene y disminuye los efectos negativos de las mismas.</p> <p>4. verificación de la realización de salida al Coliseo Municipal, con el objetivo de generar espacios de sano esparcimiento para los adultos mayores del Hogar Villa Carolina, donde disfrutaron de una camina al aire libre alrededor del lago y la cancha,</p> <p>5. Se verifica realización de celebración del día de la madre y el padre, donde también asistieron niños y niñas que apoyaron a los abuelos en la realización de actividades como bailo terapia, juegos de mesa y trabajo manual.</p>
6.	<p>SERVICIO FUNERARIO:</p> <p>1. Brindar cobertura de gastos y servicios funerarios básicos para los veinticuatro (24) adultos mayores, en caso de fallecimiento se presta el servicio de traslado del cuerpo desde el</p>	<p>1. se verifica el cumplimiento del servicio funerario para los 24 adultos mayores de la Casa del adulto mayor Villa Carolina.</p>

 Gobernación del Cauca	RECIBIDO A SATISFACCIÓN PERSONA JURIDICA	Código: GF-P08-06
		Versión: 2
		Fecha: 17/05/2022
		Página: 5 de 5

	lugar donde se encuentra, organización, velación, marcha fúnebre.	
NOTAS		
DATOS DEL SUPERVISOR		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUCELY GUTIERREZ TAO	
DEPENDENCIA	GESTION SOCIAL Y ASUNTOS POBLACIONALES	
<div>18/10/2023 FECHA ELABORACION</div>	<div> FIRMA SUPERVISOR</div>	

Proyectó: Viviana Quiñonez – Técnico Administrativo
Revisó: Camilo Esteban Daza –Abogado Contratista Gestión Social y A.P



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NT 891500742	5	MUNICIPIO DE TIMBIO	A - 200 O MAS COTIZANTES	MUNICIPIO DE TIMBIO	calle 15 con carrera 17 esquina	TIMBIO-CAUCA	8278810	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Fecha		Pago		Valor	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora
2023-06	2023-07	39629321	9453374178	E		2023/07/12	2023/07/11	BANCOLOMBIA	0
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)									
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	53	\$14,845,800	\$0	\$0	\$14,845,800
PORVENIR		230301	800,224,808	8	29	\$8,029,000	\$0	\$0	\$8,029,000
PROTECCION		230201	800,229,739	0	23	\$6,751,300	\$0	\$0	\$6,751,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$65,500	\$0	\$0	\$65,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	53	\$575,500	\$0	\$0	\$575,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					53	\$575,500	\$0	\$0	\$575,500
COMFACAUCA		CCF14	891,500,182	0	53	\$3,600,100	\$0	\$0	\$3,600,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)					53	\$3,600,100	\$0	\$0	\$3,600,100
A.I.C.		EPSIC3	817,001,773	3	53	\$11,562,400	\$0	\$0	\$11,562,400
ASMET SALUD EPS SAS		ESSC62	900,935,126	7	5	\$1,051,900	\$0	\$0	\$1,051,900
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	4	\$694,300	\$0	\$0	\$694,300
NUEVA EPS MOVILIDAD		EPS041	900,156,264	2	31	\$7,107,500	\$0	\$0	\$7,107,500
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.		EPS018	805,001,157	2	2	\$484,400	\$0	\$0	\$484,400
SANITAS		EPS005	800,251,440	6	1	\$145,100	\$0	\$0	\$145,100
ESAP (ADMINISTRADORAS: 1)					10	\$2,079,200	\$0	\$0	\$2,079,200
ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA		PAESAP	899,999,054	7	53	\$452,000	\$0	\$0	\$452,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)					53	\$452,000	\$0	\$0	\$452,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		PAICBF	899,999,239	2	53	\$2,701,100	\$0	\$0	\$2,701,100
MEN (ADMINISTRADORAS: 1)					53	\$2,701,100	\$0	\$0	\$2,701,100
MINISTERIO DE EDUCACION		PAMIED	899,999,001	7	53	\$901,500	\$0	\$0	\$901,500
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)					53	\$901,500	\$0	\$0	\$901,500
SENA		PASENA	899,999,034	1	53	\$452,000	\$0	\$0	\$452,000
TOTAL					53	\$35,090,400	\$0	\$0	\$35,090,400